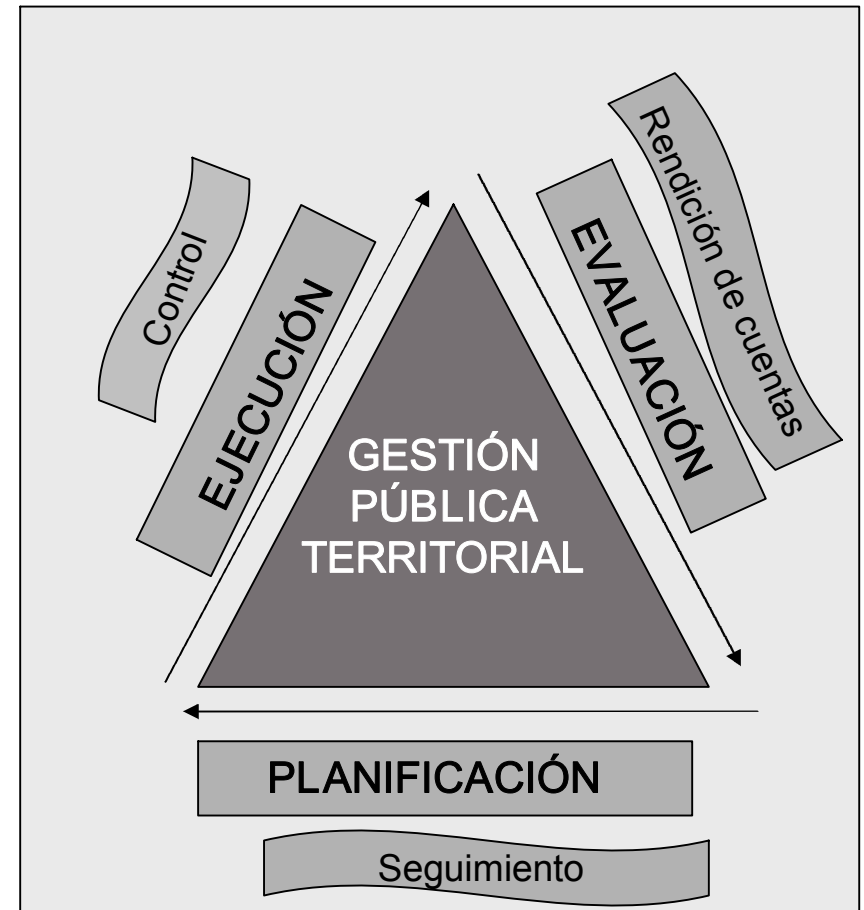


El proceso de planificación y su articulación con las políticas sectoriales

Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

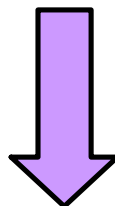
Gestión pública territorial

- Proceso dinámico, **integral**, sistemático y participativo que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas.
- Orienta el desarrollo: económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e **institucional** de una Administración.
- Actúa con base a metas de resultado, producto e impacto.



¿Qué es gestión por resultados?

Enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas del sector público a través de una mayor **responsabilidad** de los funcionarios por los **resultados** de su gestión.



- Adecuación flexible de los recursos
- Sistemas de gestión
- Estructura de responsabilidades
- Coordinación ágil y dinámica entre los diferentes responsables

Resultados estratégicos
precisos, definidos

Actores del proceso de gestión

Actores	Planeación	Ejecución	Seguimiento y Evaluación
Administración Local (Todas las dependencias)	Coordina y formula el Plan de Desarrollo sobre la base del Programa de Gobierno, a partir de los recursos disponibles para la inversión.	Elabora los planes de acción, el plan operativo de inversiones y el presupuesto. Realiza procesos interadministrativos (contratación).	Elabora los informes de seguimiento y gestión sobre la base de las metas del Plan. Realiza procesos de rendición de cuentas.
Sociedad Civil	Participa en la formulación del Plan a través del Consejo Territorial de Planeación Municipal directamente y a través de reuniones que promueva la administración.	Participa en la identificación, formulación y ejecución de proyectos. Se hace responsable por el buen uso de los bienes públicos.	Ejerce funciones de veeduría y control social de las acciones públicas en la entidad territorial.
Dirigencia Política	Aprueba las estrategias y programas establecidos en el Plan de Desarrollo. Participa en las decisiones.	Aprueba el plan de inversión y el presupuesto y otras normas.	Recibe y aprueba los informes de gestión. Realiza control político y veeduría.

El éxito de la gestión pública depende en gran medida de la calidad de la planificación.

...

- Débil **formulación de los planes de desarrollo**.
- El plan de desarrollo no es el **eje articulador** de las **políticas sectoriales**
- Los planes de desarrollo se han convertido en el cumplimiento de un **requisito legal**.
- La mayoría los planes de desarrollo no son **medibles, viables, ni cuantificables**.
- La evaluación del plan se hace desde los sectores lo cual no permite **retroalimentar** los procesos de planificación.

El Plan de Desarrollo

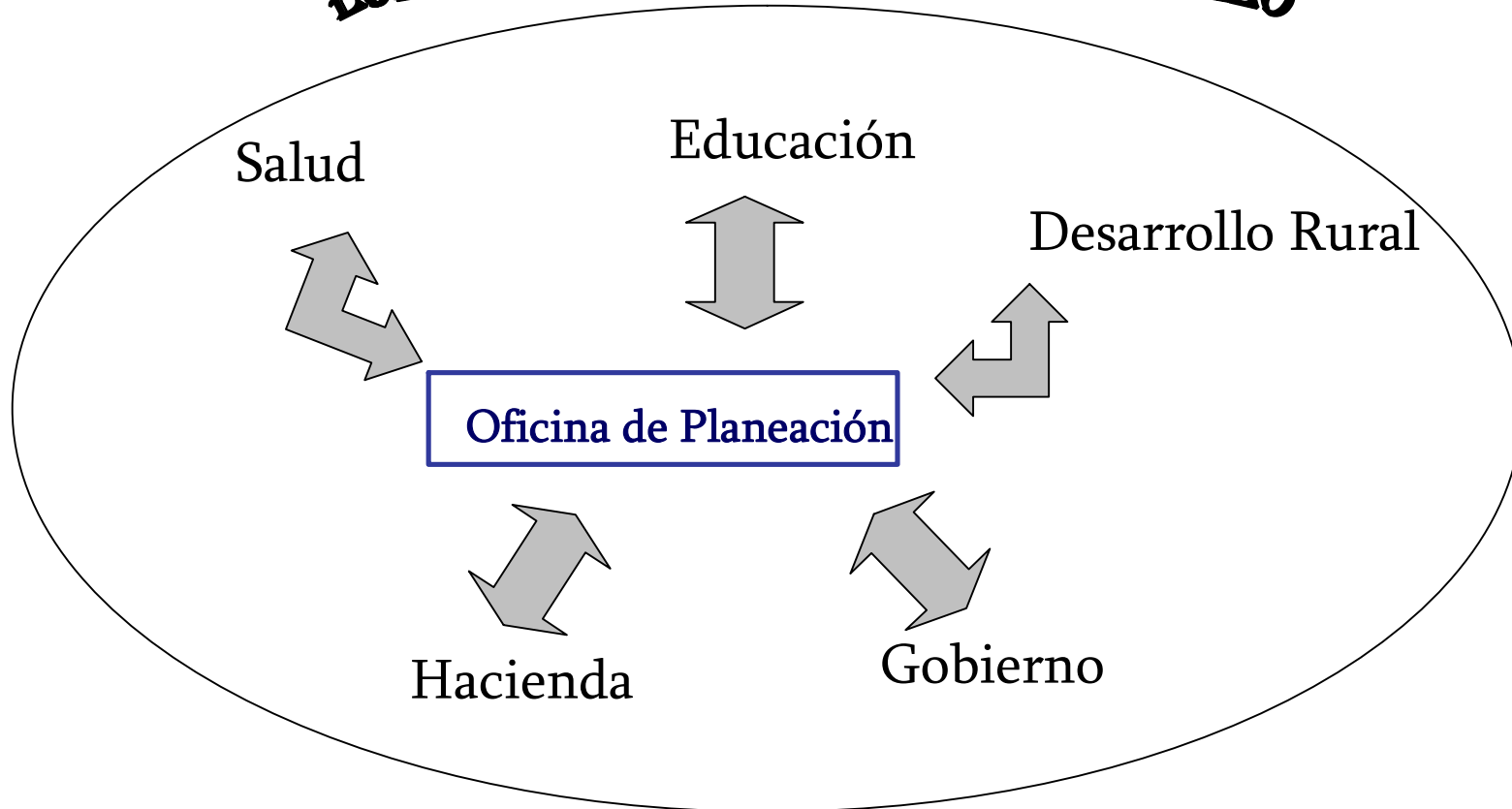
Es la **carta de navegación** de la administración y de la sociedad en general, para orientar el destino de la entidad territorial con el fin de generar **mejores condiciones de vida** para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos.

El plan de desarrollo como instrumento de planificación debe construirse de manera **integral**, en donde a partir de una problemática se definan las acciones desde la política sectorial, acorde con las competencias y el marco legal.



La **articulación** de las diferentes dependencias de la administración desde el proceso de formulación del plan, se constituye en un **factor de éxito** para el proceso de planificación y por tanto, de ejecución y evaluación.

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO



Para ello se recomienda:

- El equipo de formulación del plan en cabeza de planeación, oriente el ejercicio de análisis integral de los asuntos del desarrollo de manera que se identifiquen los temas **críticos** para el desarrollo de la ET.
- Vinculación activa de los actores e instituciones interesados en **cada asunto estratégico**, para definir las políticas del plan orientadas a la construcción de la visión de desarrollo.

Es **clave** que se trabaje coordinadamente en la elaboración de **diagnósticos estratégicos e integrales**.



Estratégico → Compatibilizar las diversas dimensiones del desarrollo (ambiental, social, económico, etc.), procurando un abordaje equilibrado entre ellas.

Integralidad → Considerar los asuntos económicos, sociales, culturales e institucionales, en relación con las áreas urbanas, rurales y su contexto regional.

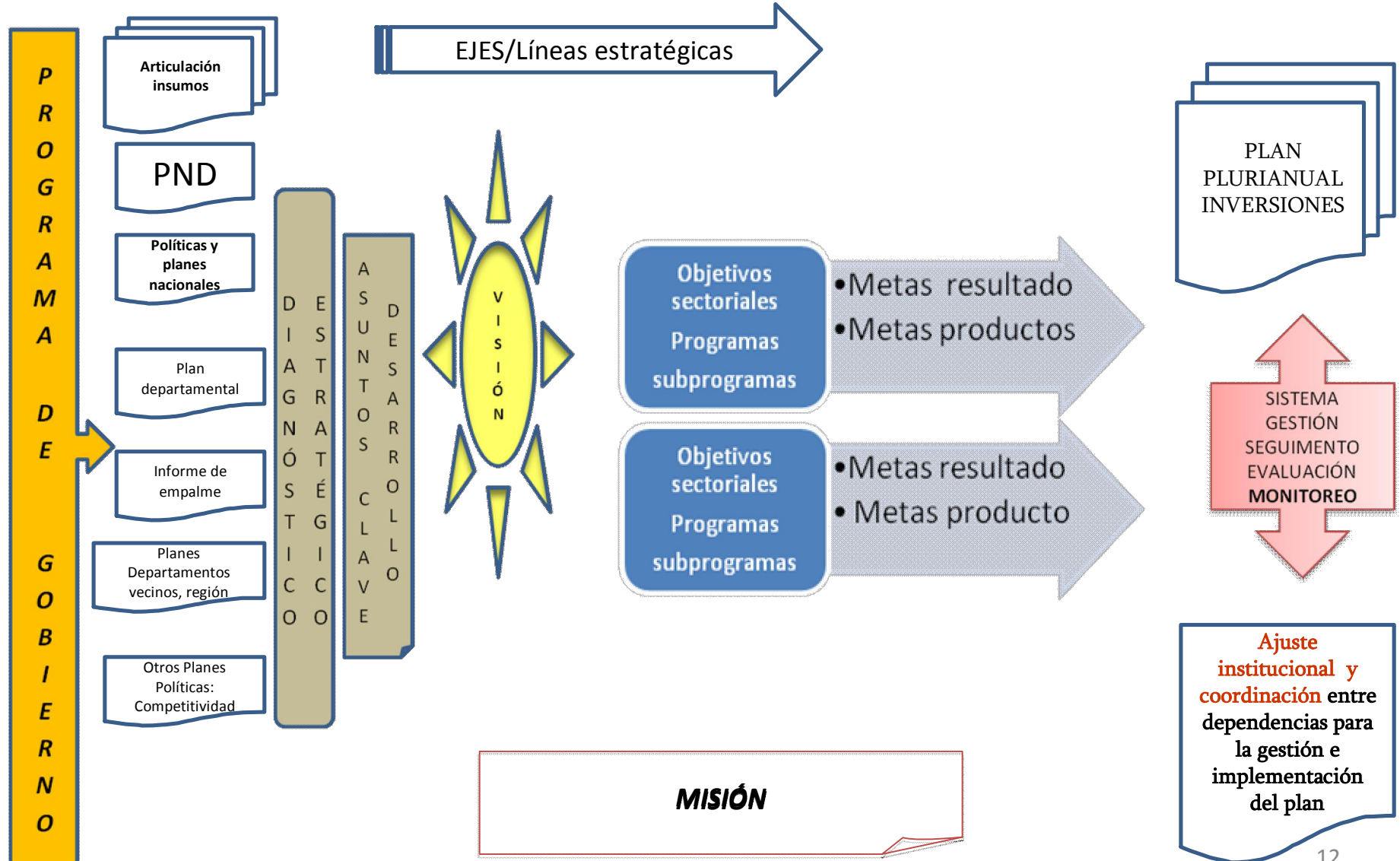
Los niños requieren una atención integral

- Agua potable
- Educación
- Alimentación Escolar
- Salud

Explicativo

Estratégico

Táctico operativo



Un factor clave para el logro de los objetivos del Plan de desarrollo es la articulación que exista entre las oficinas de **planeación, hacienda** y las secretarías **sectoriales**.

La oficina de planeación es pieza clave para el éxito del proceso de planificación: encargada de la **coordinación y concertación** con las demás dependencias de la administración de los procesos de planificación.

El papel de estas oficinas es fundamental para el **alcance de los propósitos y objetivos del plan de desarrollo** y en esencia para lograr la integralidad entre los objetivos globales, territoriales y sectoriales.

Algunos requisitos para que un plan de desarrollo sea viable

- ✓ **Articulación** entre la parte estratégica y el plan de inversiones.
- ✓ **Articulación** con las políticas sectoriales y las prioridades de inversión
- ✓ **Coherencia** entre Problemas (oportunidades)- Objetivos - Programas y proyectos.
- ✓ **Metas precisas y viables** de ser ejecutadas en cada una de las vigencias.
- ✓ **Organización institucional** para asumir en forma articulada responsabilidades frente al plan.

- ✓ Identificar **prioridades** para asegurar énfasis en compromisos fundamentales para el gobernador o alcalde.
- ✓ **Asignación de recursos** por programa, subprograma y proyecto.
- ✓ **Consistencia** con los instrumentos del sistema presupuestal.
- ✓ **Monitoreo y evaluación** permanente.